Ciudad de México a 03 de noviembre de 2026.

Asunto: Aviso de Información Relevante NTEUSA y NTERT

Estimado Cliente:

Por medio del presente, le informamos que la Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, nos informó que, l Consejo de Administración celebrado el 29 de octubre de 2026 aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el "Prospecto") y al Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de los siguientes Fondos de Inversión:

- **NTEUSA:** Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- **NTERT:** Precisión de redacción en el régimen de inversión del Fondo.

Dicha modificación está sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La información contenida en este aviso es únicamente enunciativa. Por ello, lo invitamos a consultar detenidamente el Prospecto y el DICI, los cuales se encuentran disponibles para su revisión y análisis en el portal de internet de la Casa de Bolsa Banorte en: Fondos de Inversión. https://www.banorte.com/Casa-de-Bolsa/Fondos-de-Inversion.html

Atentamente

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte

Para más información, comuníquese con su Asesor de Banca Patrimonial y Privada al 55 5268 9000 de 8:30 a 18:00 horas, tiempo del Centro de México, o escríbanos b.p.fondos@banorte.com

Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos disponibles dentro de banorte.com _ Casa de Bolsa _ Fondos de Inversión.